

# El Eco Escolar



Suplemento de EL DIARIO DE AVILA

N.º 53 - Sábado, 17 de junio de 1989

**Director** José Manuel Serrano Alvarez

**Coordinador** Domingo del Prado Almanza

**Redacción** Ctra. de Valladolid, km. 0,800.  
05004 AVILA ☎ 252052

**Equipo Asesor**

Arácefr Alonso  
González, Carmelo Luis López, Gonzalo Jiménez Sánchez, Norberto Leguey Jiménez, Araceli Collado Márquez, David Antonio Gea Arrojo, Jairo González Monje, Pablo Serrano Mancebo, Carolina Martín Tirana y Jorge García de la Fuente.



David Antonio Gea Arrojo, el miembro más joven del Consejo de Redacción de El Eco, hace entrega de la minicadena musical a José Paulino San Pedro Casillas, alumno de 5.º de EGB del Colegio "Pablo VI", de Avila.

## ¡Hasta el próximo curso!

Sí, amigos, todo llega. Y ha llegado el momento de la despedida... Notieco ya se fue la semana pasada de vacaciones. Hoy nos toca a nosotros. Vamos a tomarnos unas merecidas vacaciones, para cargar las pilas y volver con ma fuerza, con más ilusión y con más ganas que nunca a estar de nuevo con vosotros con el inicio del próximo curso. Para nosotros, el ECO de este curso ha terminado. Pero ya ha nacido el de la nueva temporada. Y ya desde hoy comenzamos a trabajar para hacer el próximo curso un ECO todavía mejor. Os esperamos. Ah, y felices vacaciones. ¡Hasta septiembre, amigos!



El coordinador de EL ECO ESCOLAR, Domingo del Prado Almanza, entrega el premio, una minicadena musical, a Nuria Acosta Delgado, alumna de 7.º de EGB del Colegio Público "Santa Ana", de Avila.

## Despedida con premios

El pasado miércoles día 12, tal como os habíamos anunciado, tuvo lugar la entrega de los premios de la Campaña de Promoción Cultural. Quisimos cerrar el curso y despedirnos con este importante motivo, que llenó de satisfacción a los premiados, a nosotros y a todos los que de una forma u otra habéis participado.

El acto, sencillo y sin protocolo, consistió en la entrega de nada más y nada menos que diecinueve! cadenas musicales a otros tantos alumnos y colegios por los que se ha desarrollado la Campaña. Como sabéis, la campaña ha consistido en el envío del periódico diario, durante una semana, a diversos colegios. Cada semana, los alumnos de un colegio de la capital otro de la provincia recibían gratuitamente el periódico, lo analizaban y participaban en un concurso sobre temas y preguntas relacionadas con el contenido del diario.

Han sido miles de cartas las que nos han llegado. De cada colegio, por sorteo, elegíamos una entre los acertantes, y al afortunado se le regalaba una minicadena. En total, 17 niños de otros tantos colegios recibieron su minicadena. Y también hubo para los colegios de la capital, el afortunado fue el Colegio "Santo Tomás" y de la provincia, El Hornillo.



Un momento del acto de entrega de premios, que tuvo lugar en las instalaciones de nuestro periódico, con asistencia de los afortunados, sus familiares y profesores y todos los miembros del Consejo de Redacción de EL ECO ESCOLAR.

(Amplia información en páginas II y III)

REPORTAJE GRAFICO: Javier LUMBRERAS

Todos los ganadores recibieron sus premios de manos de el Director de EL DIARIO, el gerente y los miembros del Consejo de Redacción de EL ECO ESCOLAR.

El próximo año la campaña seguirá por otros colegios de la capital y provincia, hasta que, semana a semana, llegue a todos. Así que los que no habéis tenido este año la oportunidad, no os preocupéis. La campaña seguirá viajando de colegio en colegio, facilitando a cada alumno su periódico y regalando minicadenas, hasta cubrir todos los rincones de nuestra geografía abulense, desde 4.º de EGB hasta BUP y FP.

Gracias a todos por la fabulosa acogida que habéis dado a la Campaña. Sin vuestra colaboración hubiera sido un fracaso. Pero vuestro interés y entusiasmo han conseguido que todos estemos satisfechos y con ganas de seguir.

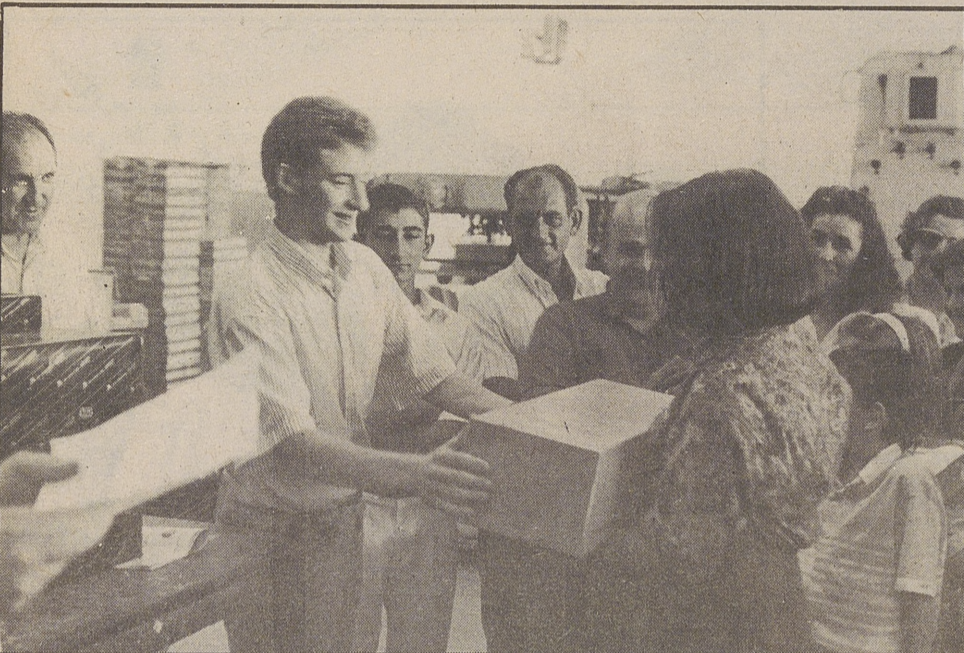
Ah, y para los que habéis escrito enviando trabajos, nuestras disculpas. Habéis sido tantos los que habéis mandado algo, que el espacio se nos hizo pequeño. Pero ninguna de vuestras colaboraciones han ido a la papelera. Todas quedan en puertas, a la espera de salir a la luz el próximo curso. Hasta entonces, amigos.



Raúl Jiménez Jiménez, de 8° de EGB del C.P. "Cervantes". Le hace la entrega Carmelo Luis López.



Yolanda Prieto Ruiz, de 8° de EGB de Sotillo de la Adrada; le hace la entrega Norberto Leguey Jiménez.



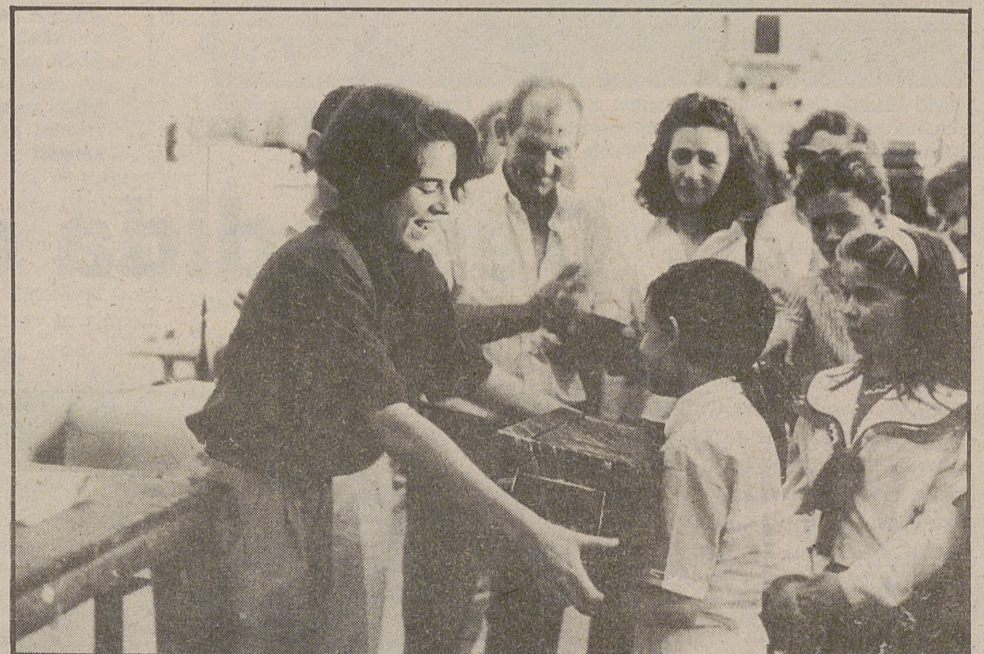
Pablo Serrano Mancebo hace entrega de la minicadena a Raquel Gutiérrez Sánchez, de 7° de EGB del C.P. "Sánchez-Albornoz"



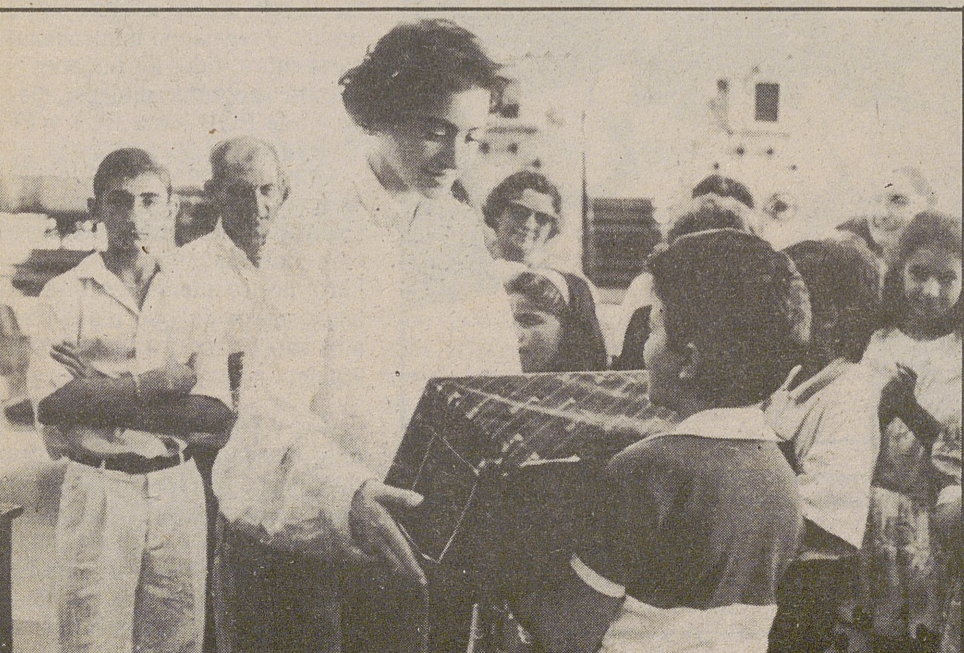
Luis Santamaría Pérez, gerente de "EL DIARIO DE AVILA", hace entrega de la minicadena a Yolanda Martín Sánchez, de 7° de EGB, de El Hoyo de Pinares.



Iván Gil Gutiérrez, de 4° de EGB del Colegio "San Pedro Bautista", recibe la minicadena de manos de Jorge García de la Fuente.



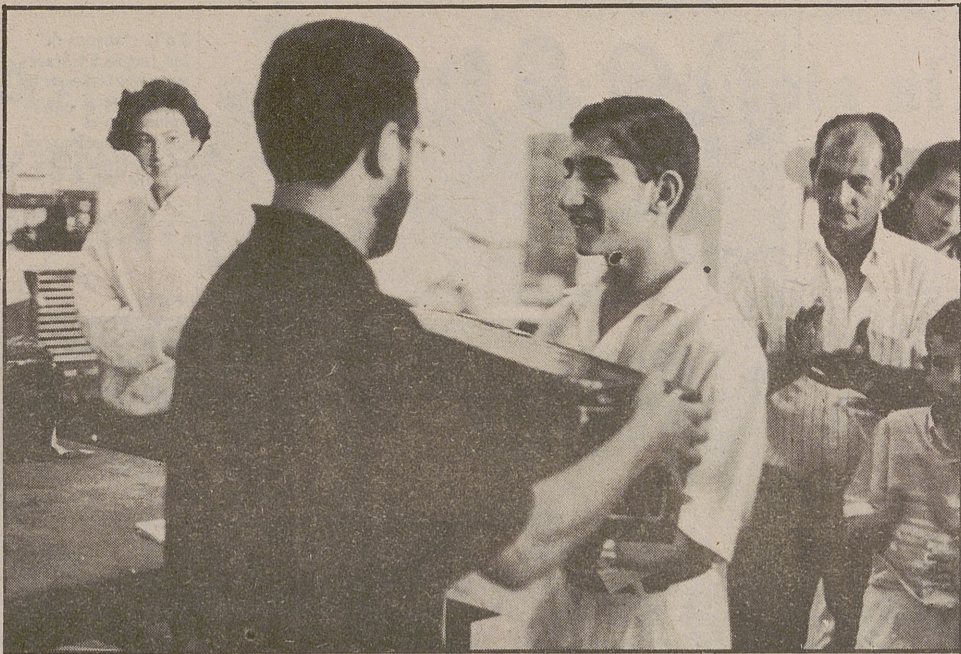
Andrés Pinar Crespo, de 4° de EGB de El Hornillo, recibe la minicadena de manos de Araceli Collado Márquez.



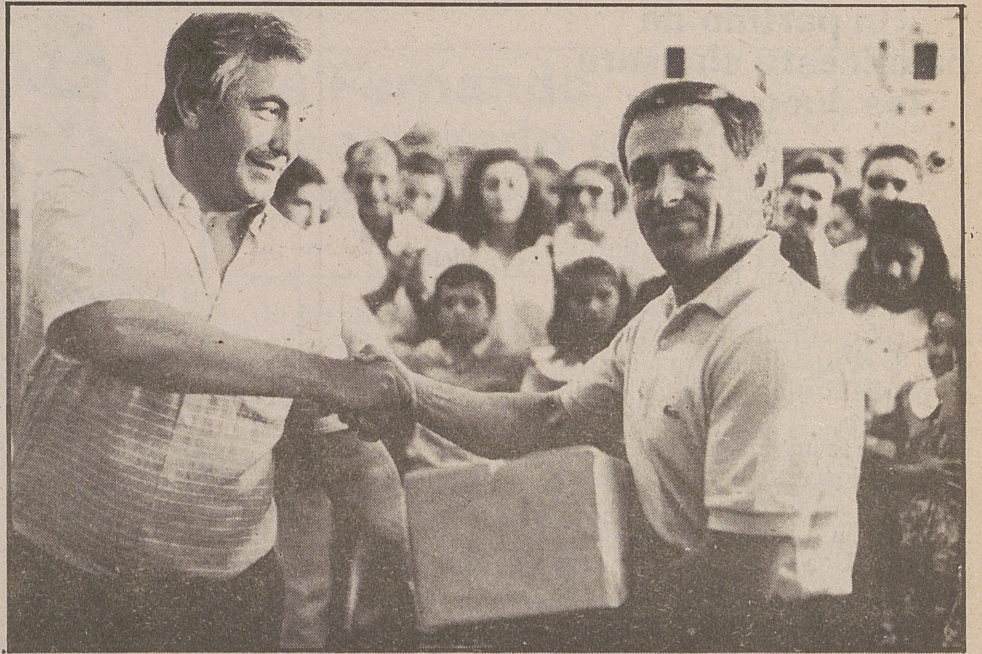
Carolina Martín Tirand entrega la minicadena a Fabián González Plaza, de 4° de EGB de Poyales del Hoyo.



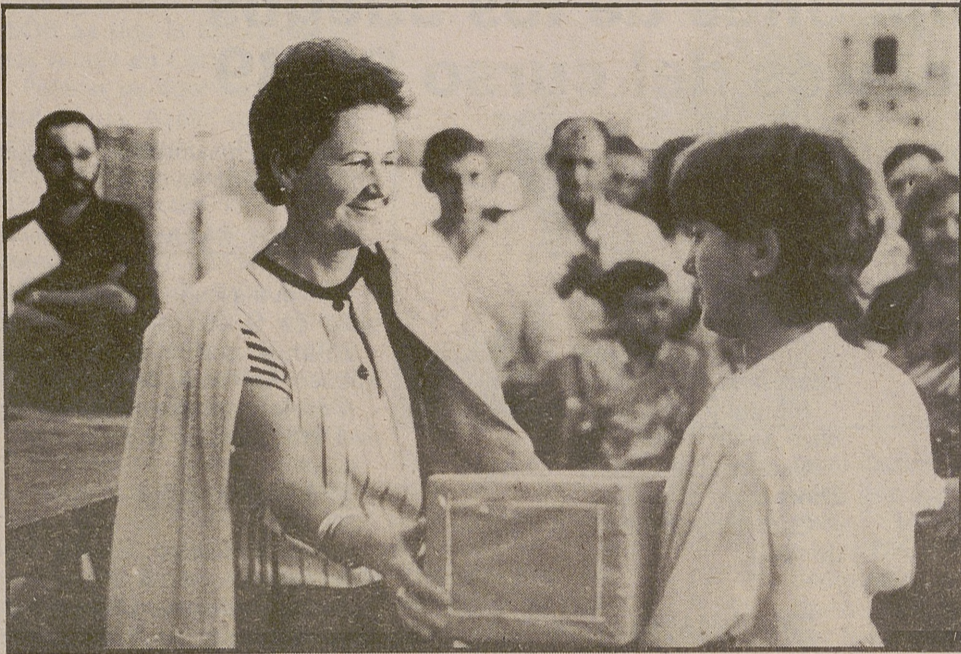
Raúl Nieto García, de 4° de EGB del C.P. "Juan de Yepes", recibe la minicadena de manos de Araceli Collado.



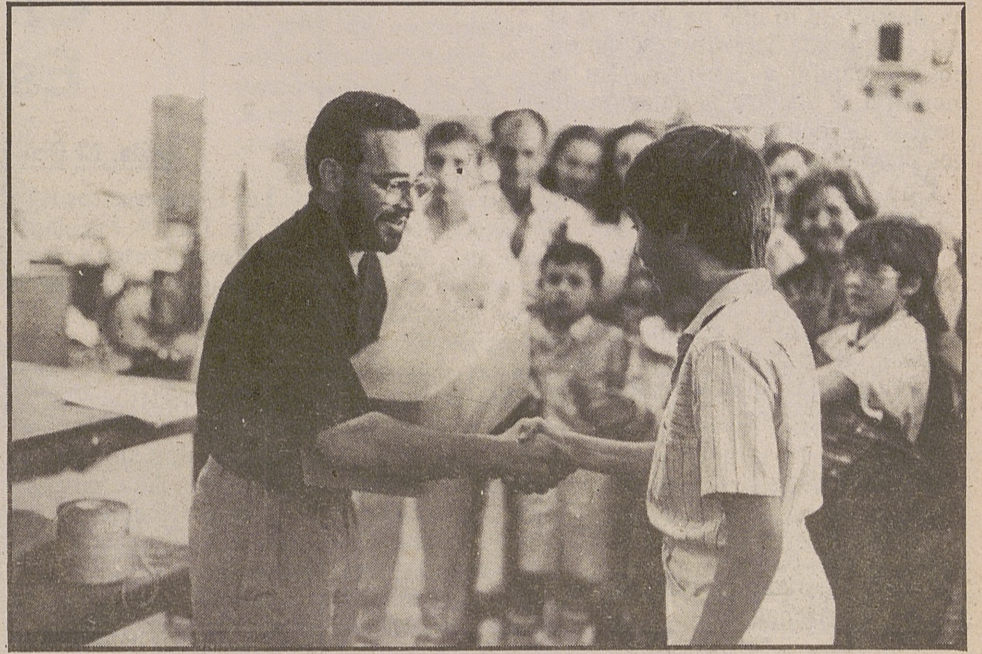
Juan Martín Muñoz, de 8° de EGB del Colegio S. Agustín, de Arenas de San Pedro, recibe su premio de manos de Gonzalo Jiménez Sánchez.



José Antonio Gómez Ubeda, de 8° de EGB del C.P. "Arturo Duperier" no pudo asistir. El gerente de EL DIARIO DE AVILA hace entrega del premio al padre del afortunado.



Araceli Alonso González entrega la minicadena a Teresa Sánchez izquierdo, de 5° de EGB del C.P. "Moreno Espinosa", de Cebreros.



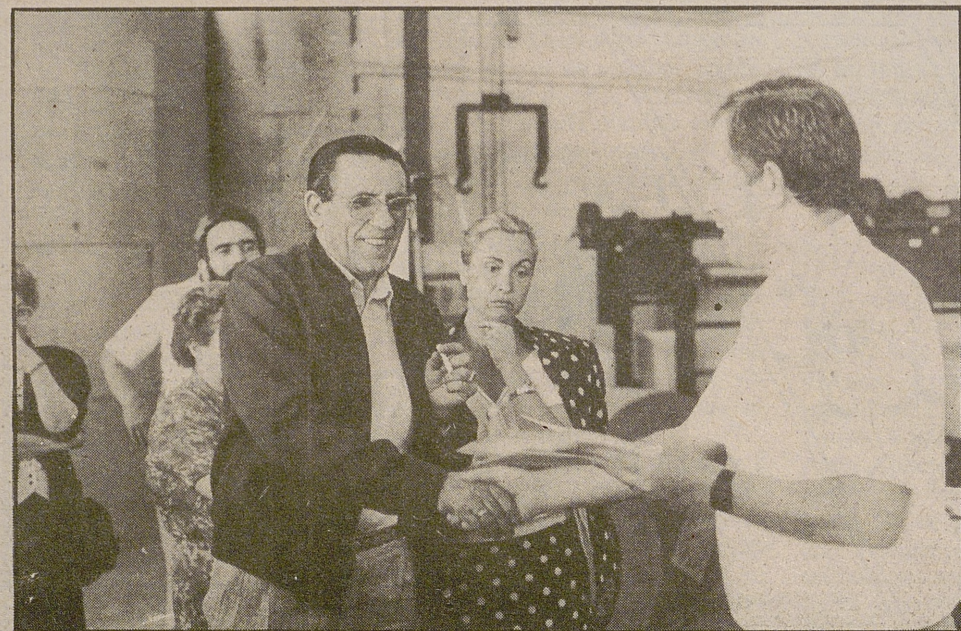
José Antonio Jiménez López, de 6° de EGB del Colegio "Santo Tomás", recibe el premio de manos de Gonzalo Jiménez Sánchez.



Pablo Serrano Mancebo hace entrega de la minicadena a M.ª José García López, de 1° de BUP del I.N.B. "Sánchez Albornoz", de El Tiemblo.



David Arias Guedón, alumno del Colegio P. "Santa Teresa", recibe su premio de manos de David Antonio Gea Arroyo.



El director de EL DIARIO DE AVILA, José Manuel Serrano, entrega el vale, canjeable por una minicadena, al representante del Colegio Público "Santo Tomás", de Avila.



Una representante del Colegio de El Hornillo, recibe el premio, otra minicadena más, de manos del director de EL DIARIO DE AVILA.

### Un partido de baloncesto clausura los Juegos hoy

Avila. El Eco Escolar.

Hoy sábado, a partir de las 11 de la mañana, en el Polideportivo Territorial Avila, tendrá lugar el acto de clausura de los Juegos Escolares correspondiente a la temporada 88-89, que finalizaron la semana pasada con la disputa de las últimas finales.

El acto se iniciará con un encuentro de baloncesto entre los equipos del Colegio Diocesano —de Segunda División— y un Combinado de Madrid. Una vez finalizado este choque se procederá a la entrega de trofeos a los distintos Campeones Provinciales. A este acto asistirán diversas autoridades locales y provinciales. También se hará público un dossier de lo que ha dado de sí esta temporada deportiva escolar en nuestra capital y provincia. En la memoria se incluye la relación de centros participantes, los campeones provinciales, etc.

Para finalizar, se servirá un vino español a todos los invitados.

#### Ultimos partidos

El pasado fin de semana se disputaron las finales de varios deportes y categorías, que arrojan los siguientes resultados:

#### AJEDREZ:

Alevín masculino: El Arenal, 5 Santa Teresa, 0.  
Infantil masculino: Juan de Yepes, 2 - El Arenal, 3.

#### MINI-BASKET:

Alevín femenino: Las Nivees, 54 Cebreros, 15.

#### BALONCESTO:

Infantil masculino: Colegio Diocesano A, 37 - Casa Social Católica, 19.

Infantil femenino: Santo Tomás A, 32 - C.P. Pedro Bernardo, 19.

#### FUTBOL-SALA:

Alevín masculino: C. P. Arevacos, 4 - C.F. Sotillo, 5.

Infantil masculino: Santo Tomás A, 1 - C.P. Arevacos, 5.

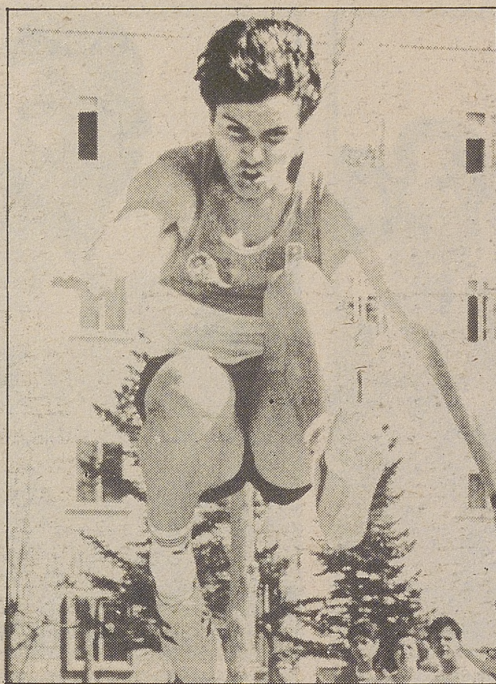
Cadete masculino: Cebreros, 1 A.D.E., 2.

#### TENIS DE MESA:

Alevín masculino: C.P. Sotillo de la Adrada, 0 - C.P. Arevacos, 3.

Infantil masculino: C.P. Sotillo, 0 - C.P. Arevacos, 3.

Los Juegos Escolares que acaban de finalizar la pasada semana se han caracterizado por un aumento de participación en voleibol, en contra se nota un mayor retroceso en el balonmano. Por contra, en atletismo, ha sobresalido David Antonio Bragado. Fotos: Archivo



En la clausura de los Juegos Escolares se enfrentarán en un partido de baloncesto el Colegio Diocesano y un combinado de Madrid. Foto: Archivo



## Campeones de los Juegos Escolares del curso 88/89

#### Avila. El Eco Escolar.

Los Campeonatos Provinciales de los Juegos Escolares en los distintos deportes y categorías de la temporada 1988-89 han sido los siguientes:

#### ATLETISMO:

Alevín masculino: Colegio Público Santa Ana, de Avila.

Alevín femenino: Colegio Público Claudio Sánchez Albornoz, de Avila.

Infantil masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Infantil femenino: Colegio Público Santa Teresa, de Avila.

Cadete masculino: Club Puente Romanillos, de Avila.

Cadete femenino: Desierto.

#### AJEDREZ:

Alevín masculino: Colegio Público de El Arenal.

Alevín femenino: Colegio Público de El Arenal.

Infantil masculino: Colegio Público de El Arenal.

Infantil femenino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Cadete masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Cadete femenino: Colegio Público de Sotillo de la Adrada.

#### MINI-BASKET:

Alevín masculino: Colegio

Diocesano, de Avila.

Alevín femenino: Colegio Las Nieves, de Avila.

Cadete masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

#### FUTBOL-SALA:

Alevín masculino: Colegio Público de Sotillo de la Adrada.

Infantil masculino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Cadete masculino: Asociación de Diabéticos, de Avila.

#### TENIS DE MESA:

Alevín masculino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Alevín femenino: Colegio Público de Pajares de Adaja.

Infantil masculino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Infantil femenino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Cadete masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Cadete femenino: I. B. Isabel de Castilla, de Avila.

#### VOLEIBOL:

Alevín masculino: Colegio Juan de Yepes, de Avila.

Alevín femenino: Colegio Público Comuneros de Castilla, de Avila.

Infantil masculino: Colegio Público de Gavilanes.

Infantil femenino: Colegio Público Arevacos, de Arévalo.

Cadete masculino: Colegio Público de Mijares.

Cadete femenino: Club Casa Social Católica, de Avila.

#### BALONCESTO:

Infantil masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Infantil femenino: Colegio Público Santo Tomás, de Avila.

Cadete masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Cadete femenino: C. B. Hichu, de Avila.

#### BALONMANO:

Alevín masculino: Colegio Público Santa Ana, de Avila.

Alevín femenino: Colegio Público de Hoyo de Pinares.

Infantil masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Infantil femenino: Colegio Público de Hoyo de Pinares.

Cadete masculino: Colegio Diocesano, de Avila.

Cadete femenino: Colegio Público Moreno Espinosa, de Cebreros.

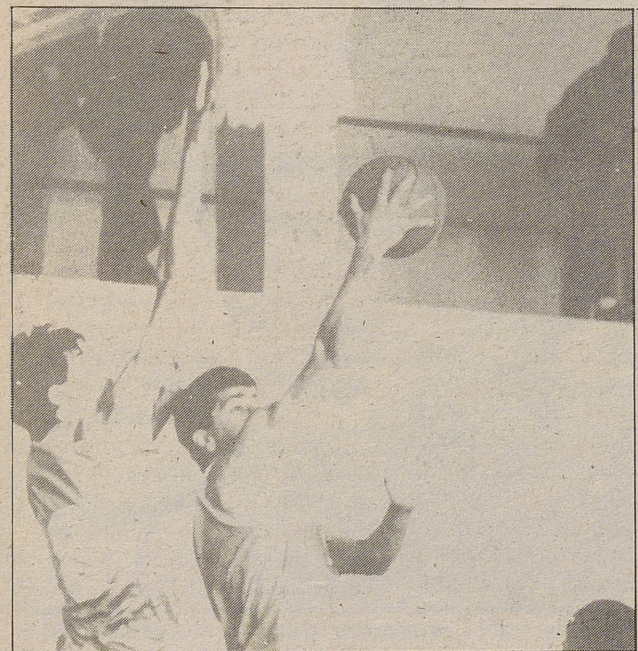
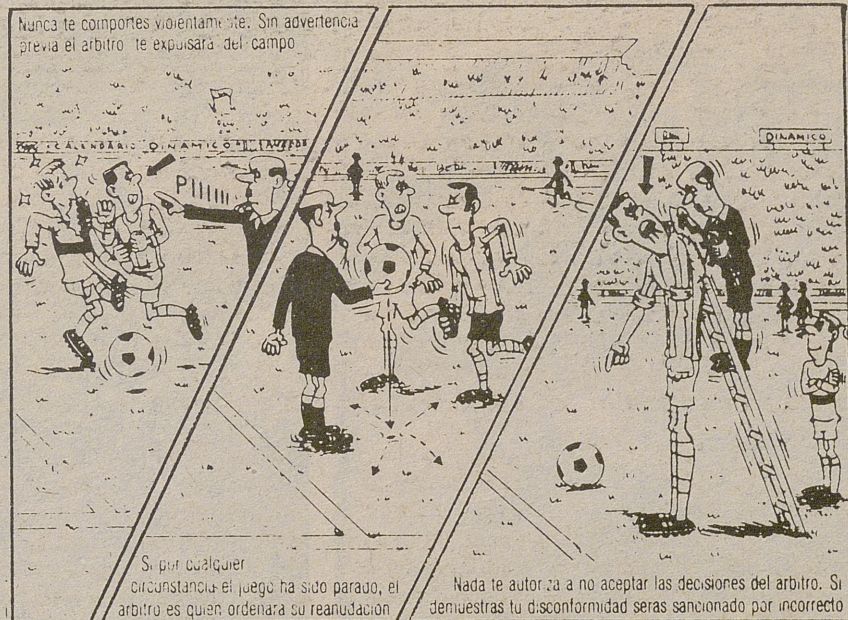
#### GIMNASIA RITMICA:

Cadete femenina: A. D. Las Almenas, de Avila.

#### FUTBOL:

Infantil masculino: Colegio Pablo VI, de Avila.

### LAS REGLAS DEL FÚTBOL (XIII)



"Las Reglas del Fútbol" para niños están editadas por Dinámico (se puede adquirir en librerías). Los dibujos son de Manuel Cabrera

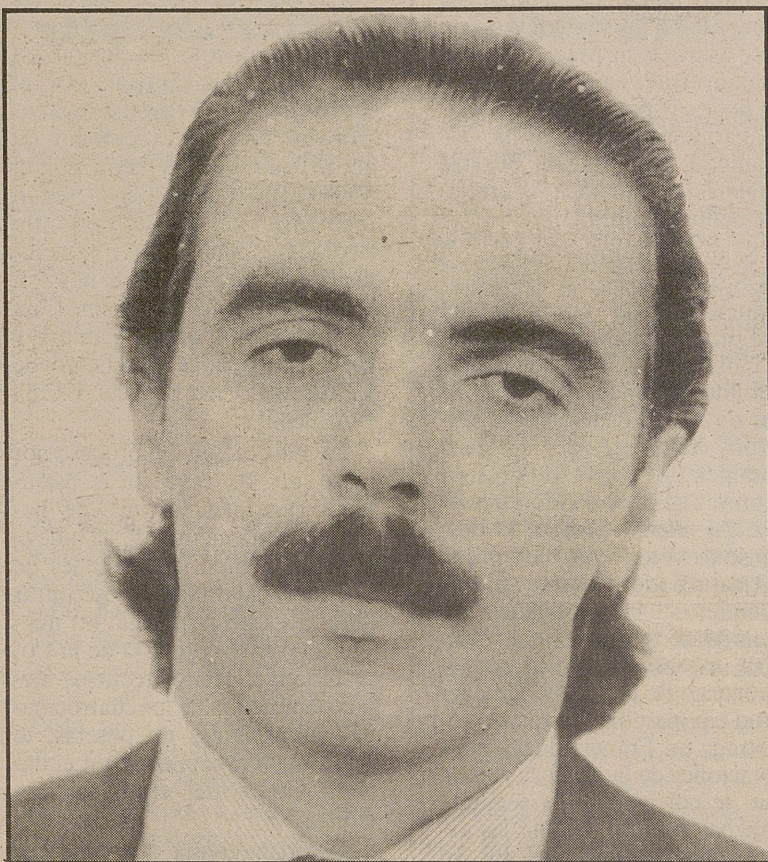
# CASTILLA Y LEÓN

## Aznar extrema su cautela al valorar los malos resultados electorales del PP

Valladolid. (ICAL).

La cautela del presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, contrastó ayer con la euforia exhibida en la sede del PSOE y de IU, los «ganadores» de las elecciones si se tienen en cuenta los resultados obtenidos en los anteriores comicios. El vicepresidente primero del Partido Popular no hizo ningún comentario que desmintiera la afirmación realizada por José María Benegas a primeras horas de la madrugada, cuando aseguró que el PSOE ha sido la fuerza política más votada en Castilla y León.

Pasadas las doce de la noche, José María Aznar compareció ante los medios informativos para dar una valoración de los resultados electorales oficiosos que pasaba, en primer lugar, por reconocer que han sido malos para el PP. No obstante, Aznar descartó que el pacto PP-CDS hubiera influido en el descenso de apoyo electoral a ambos partidos e insistió con reiteración en la diferencia entre unas elecciones de circunscripción única, como las europeas, y unos comicios generales. «Con un cinco por ciento, Ruiz Mateos ha conseguido un escaño. Ese mismo resultado es insuficiente para obtener un diputado con circunscripciones provinciales». «Estos resultados no los esperábamos -dijo en otro momento el presidente de la Junta-, que, por otro lado, se mostró satisfecho por el índice de participación registrado en Castilla y León. Aznar responsabilizó al Gobierno, en este sentido, de la alta abstención de los virtuales



votantes, al afirmar que «la campaña institucional y el ejercicio de la Presidencia de la CE ha desalentado la participación. El «troceamiento» del voto por la abstención ha provocado la singularidad de Ruiz Mateos, por ejemplo, con una regla electoral que favorece a los partidos pequeños en este supuesto».

### Alegría socialista

Por el contrario, en las sedes del PSOE y de IU reinaba la euforia. Juan Colino Salamanca no

pudo disimular su satisfacción ni decir que era «el resultado previsto». Cuando aún se pensaba que el PSOE perdía más escaños de los luego augurados en los últimos sondeos, Colino reiteraba que la lista socialista aún superaba a la suma de PP y CDS: «Seguimos teniendo la mayor confianza del electorado, por contraste con las fuerzas de la derecha». Horas después, en la sede del Partido Popular alguien dijo, sin disimular el disgusto, que procedía «enviar un telegrama de felicitación al PSOE».

Por el primer aniversario de su muerte

## Se inaugura una exposición del artista José Manuel Contreras en Segovia

Segovia. (ICAL).

Una exposición antológica del artista José Manuel Contreras («Peli») se inaugura esta tarde en Segovia, con motivo del primer aniversario de su trágica muerte en Madrid. La muestra recoge todas las facetas de su labor artística (pintura, diseño, intervenciones en la ciudad), dividida en tres salas: Torreón de Lozoya, la Casa del Siglo XV y la Casa de los Picos.

Para unificar el acto de inauguración que tendrá lugar esta tarde en cada una de las salas con media hora de diferencia, el artista JM García Moro hará una intervención en la calle Real, vía que sirve de nexo para las tres sedes de la muestra.

Hasta su muerte, ocurrida a los 39 años, José Manuel Contreras había realizado numerosas exposiciones tanto individuales como colectivas en España y en China, país donde residió un año para estudiar otras técnicas de pintura y grabado. José Manuel

Contreras murió el 19 de junio a consecuencia de los navajazos que le propinó una joven de quince años que pretendía atracarle. El artista, natural de Nava de la Asunción, se encontraba en la calle del Carmen contemplando un mural, junto a otro pintor que logró escapar. Ambos participaban en un congreso que se celebraba en la capital de España.

Posteriormente la Policía logró detener a los atracadores. Esta es la primera exposición antológica que se realiza tras su muerte y en ella han participado diversas instituciones y empresas privadas. La organización ha corrido a cargo de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Segovia, de la que fue profesor. No es sin embargo el primer homenaje que le tributa el mundo del arte. Al poco tiempo de su muerte la Galería Dieciseis de San Sebastian organizó una muestra colectiva en su memoria.

## De Fernando, preocupado por los resultados del CDS

Valladolid. (EFE).

El presidente del CDS en Castilla y León, Daniel de Fernando, expresó ayer a EFE su preocupación por el descenso del voto obtenido por su partido en los comicios europeos y anunció la convocatoria de una próxima reunión de la dirección centrista para analizar sus repercusiones. De Fernando manifestó su sorpresa por la pérdida de votantes del CDS, «cuando todas las encuestas publicadas nos daban un apoyo de hasta el 11% del electorado», y achacó este descenso a la dispersión del voto y a la elevada abstención registrada. Respecto a la posible incidencia de los pactos alcanzados entre el CDS y el PP en la pérdida de voto centrista, Daniel de Fernando precisó que «aunque puede haber varias causas, es muy posible que una de ellas esté ahí». Daniel de Fernando añadió que «aunque, tras analizar los resultados oficiales, se llegase a la conclusión de que uno de los motivos de la pérdida de confianza del electorado en el CDS hayan sido los pactos, éstos se mantendrán hasta 1991, porque así lo hemos firmado». En este sentido, De Fernando señaló que el gobierno de coali-

ción entre el PP y el CDS en Castilla y León, formado tras la firma del pacto, seguirá funcionando con el mismo objetivo que antes, «darle más agilidad al Ejecutivo regional, cosa que podrá comprobarse a partir de la elaboración de los próximos presupuestos regionales». Para De Fernando, éstas han sido «una elecciones raras», en las que lo único evidente ha sido la «gran subida de Izquierda Unida y el hecho de que el PSOE ha intentado enmascarar la pérdida de más de un millón de votantes». El presidente de los centristas de Castilla y León considera que los votos perdidos por su partido «se han quedado en la abstención», y aseguró que, según sus sondeos, el CDS ha obtenido en Avila, de donde es natural el líder nacional Adolfo Suárez, un 34% de los votos, porcentaje similar al obtenido por el Partido Popular. Por su parte, el presidente provincial del CDS de Zamora, Luis Rodríguez Sanleón, uno de los críticos al pacto entre el PP y el CDS, dijo ayer en la capital zamorana que «habrá que pedir responsabilidad al secretario general, José Ramón Caso», por haber tomado la decisión de firmar los acuerdos con los «populares».

El acuerdo se firmó ayer

## Convenio para evitar el fraude en Valladolid

Valladolid. (ICAL).

El Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Valladolid y el Ayuntamiento de esta ciudad firmaron ayer un convenio por el que ambas corporaciones se comprometen a luchar contra el fraude en la vivienda.

El acuerdo reconoce la necesidad de incrementar esta colaboración con el fin de ofrecer a la sociedad en general y, más en concreto, a los consumidores y usuarios del sector inmobiliario, un procedimiento eficaz como consecuencia del intenso e importante tráfico mercantil que existe en la ciudad de Valladolid.

A partir de la firma de este acuerdo, todas las agencias oficiales inmobiliarias de Valladolid, cerca de cuarenta, se someterán a una Junta de Arbitraje de Reclamaciones. El sistema arbitral permite descargar a los tribunales de justicia, mediante una vía rápida y poco burocrática de temas, relacionados con el consumo y, en este caso concreto, con la vivienda.

En el acuerdo, las dos entidades reconocen mutuamente que el arbitraje civil adquiere cada día mayor relieve, no sólo por su importancia en el negocio jurídico-privado, sino como consecuencia del principio dispositivo que concede a los ciudadanos libertad para resolver sus diferencias de orden privado, aceptando dirimir las contenidas mediante

el correspondiente laudo arbitral.

Por medio de este acuerdo, el Ayuntamiento de Valladolid autoriza a los sectores adheridos a las juntas de arbitraje a utilizar la anagrama arbitral, al mismo tiempo que, junto con el Colegio Oficial de Agentes Inmobiliarios, se comprometa a la edición de publicaciones en los que se difundan temas propios del carácter inmobiliario de los intervinientes en relación con el sistema arbitral. Concretamente, una de las cláusulas estipula que el Colegio Oficial de Agentes Inmobiliarios, individualmente o asociados con otras instituciones o sociedades, publicarán durante el presente año y a su costa un libro o folleto donde se explique de forma sencilla el sistema procesal arbitral, la relación de agencias oficiales sometidas al sistema arbitral, contratos-tipo, advertencias al público sobre cláusulas abusivas, relaciones bancarias, nuevos proyectos inmobiliarios, etc.

Manuel Díez Campo, Presidente del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, denunció ayer el creciente intrusismo que se está produciendo en el sector, al mismo tiempo que puso de relieve el hecho de que, al menos a su juicio, la mayoría de los fraudes y abusos que se presentan en la compraventa de viviendas tiene su origen en este fenómeno.

## La Junta subvenciona la mejora turística en el Camino de Santiago

Valladolid. (ICAL).

La Junta de Castilla y León ha convocado un concurso público para la concesión de ayudas a los ayuntamientos de la región que mejoren la infraestructura turística en el Camino de Santiago. Las ayudas irán destinadas a la mejora o puesta en funcionamiento de oficinas de información turística.

En concreto, se subvenciona la construcción y puesta en marcha de módulos de temporada, edificios, adquisición de locales y obras de mejora y rehabilitación de edificios. Pueden solicitar estas subvenciones, que no excederán en ningún caso del setenta por ciento del presupuesto de inversión, las localidades situadas en el Camino de Santiago cuya población no exceda de los veinte mil habitantes.

## El PSOE recupera su liderazgo político en Castilla y León, tras el 15-J

Valladolid. (Ical).

El importante descenso del respaldo electoral recibido por el CDS, así como el ascenso de Izquierda Unida y del PSOE, mientras que el PP registra unos resultados negativos, son los datos más destacados de la jornada electoral del pasado 15-J, que otorgó un amplio apoyo popular a la candidatura de Ruiz Mateos, según los datos aportados ayer por los distintos partidos políticos en la Comunidad. Por el momento, el 15-J ha otorgado al PSOE el privilegio de ser la primera fuerza política de Castilla y León, condición que este partido perdió en junio de 1987.

Los dirigentes regionales de los principales partidos políticos han reaccionado de forma muy distinta, tras conocer datos más definitivos aunque provisionales- del escrutinio realizado el pasado jueves. Así, mientras Aznar asegura que no ha sido el pacto con el CDS el motivo de los resultados obtenidos por el PP -peores de los previstos-, Daniel de Fernando afirma que, en todo caso, el CDS "mantendrá el compromiso contraído con el PP en los mismos términos que establece el pacto suscrito a mediados de mayo pasado".

### Decepcionados

El estado de ánimo es palpablemente negativo en las sedes regionales de los dos partidos que sostienen al Gobierno regional de Castilla y León, que esperaban unos resultados notablemente mejores. Los populares, como es sabido, contaban con algunos estudios sociológicos según los cuales esta fuerza política se convertiría en la hegemónica en Castilla y León, muy por encima del PSOE y mucho más alejada del CDS. Los datos aportados por el propio PP arrojan resultados muy distintos y reconocen un empate con los socialistas o, quizá, una leve superioridad del PSOE en la Comunidad.

Todo parece indicar, según los primeros datos, que el PSOE ha aumentado porcentualmente su base electoral en provincias en las que el PP era

tradicionalmente el partido más votado. Y la satisfacción en la sede regional socialista era evidente, sobre todo durante la jornada de ayer, tras confirmar que todos los datos provisionales avalan su liderazgo en Castilla y León.

Similares valoraciones realizaban también los responsables regionales de Izquierda Unida, si bien mostraron ciertas cautelas iniciales, dado que los primeros datos fueron más abultados que los finales, aunque siempre provisionales. Antonio Herreros expresó ayer su satisfacción por el importante avance de IU en la Comunidad, especialmente en provincias como León y Valladolid. El porcentaje obtenido por IU en las elecciones del jueves hubiera hecho posible que esta coalición política contara con una representación en las Cortes regionales, de haberse producido en una contienda electoral de ámbito autonómico.

### El CDS

El partido peor tratado por los electores castellanos y leoneses ha sido el CDS, que ha perdido votos en todas las provincias, especialmente en la provincia de Avila, que tradicionalmente ha votado mayoritariamente al partido liderado por Adolfo Suárez desde 1977.

El flujo de votos que se ha registrado en estas elecciones, según opiniones de los propios responsables políticos, ha beneficiado considerablemente a Iz-

quierda Unida, pero fundamentalmente a la candidatura de José María Ruiz Mateos, que se ha convertido en la cuarta fuerza política -por encima de IU- en varias provincias de la Comunidad como Avila, Burgos, Palencia, Salamanca y probablemente Zamora.

Según las mismas fuentes, el CDS habría perdido votos fundamentalmente en favor del PSOE. Y aunque el partido en el Gobierno de la nación habría perdido votantes, quizá en favor de IU, éstos han sido sustituidos con creces por antiguos votantes del centro progresista representado por Adolfo Suárez. Al mismo tiempo, el descenso de votos registrado por el PP habría ido a parar casi por completo a la candidatura de Ruiz Mateos, con el fin de plasmar un enfado irónico con el Gobierno de la nación. Una actitud equiparable, quizá, a la registrada en Francia durante las votaciones de la primera vuelta, que se corrigen en la segunda convocatoria. Y aunque las expectativas de voto del PP en Castilla y León eran mucho más altas, fuentes del propio partido han hecho notar que el descenso ha sido notablemente inferior en Castilla y León, en relación con otras comunidades autónomas en las que también gobierna este partido, como La Rioja y Baleares. Sólo mantendría su liderazgo en Galicia, donde el PSOE ha experimentado también un notable ascenso.

Los que no han logrado hacerse notar son los hombres del Partido Nacionalista de Castilla y León, que comparecían con más medios que en anteriores convocatorias, acompañados del PNV y con ánimo de lograr unos cuarenta mil votos en la Comunidad. Al parecer, el respaldo electoral de esta candidatura nacionalista ha sido de unos quince mil votos en las nueve provincias, según cálculos de los propios responsables del PANCAL.

"Caja España" será la nueva entidad

## Las Cajas del «Grupo León» ratifican su fusión

Valladolid. (Ical).

Las asambleas generales de las cinco Cajas de Ahorro que firmaron el protocolo de fusión en marzo de 1988 ratifican hoy el proceso, lo que permitirá la creación de una nueva entidad de ahorro en Castilla y León, con el nombre de «Caja España», según informó ayer el «Diario de León». Las cinco Cajas que se integran en una sola desde hoy son Caja de Ahorros de León, Caja de Palencia, Caja de Zamora y las dos entidades de ahorro de Valladolid (Caja Popular y Caja Provincial).

La ratificación del proceso por parte de las respectivas asambleas generales implica, de hecho, el nacimiento de la nueva entidad, si bien hasta finales de año no se firmarían las escrituras definitivas de la misma. La nueva Caja será la primera de la Comunidad, con unos recursos ajenos por encima de los cuatrocientos mil millones de pesetas, lo que sitúa a esta entidad en el décimo puesto del «ranking» nacional.

El organigrama de «Caja España», según lo previsto y de acuerdo con la información facilitada por el «Diario de León», será el siguiente: Director general, José Manuel Cordero del Campillo, hasta ahora director

general de la Caja de León. Directores generales adjuntos, Miguel Unamuno Pérez, hasta ahora director general de la Caja de Zamora, que se responsabilizará del área de relaciones institucionales; Gonzalo Rodríguez Rodríguez, actual director de la Caja Popular de Valladolid, que se hará cargo del área de teleprocesos; Javier Ramírez Arceo, director de la Caja de Palencia, que asumirá la responsabilidad del área financiera; y José Luis Parra Bustos, director de la Caja Provincial de Valladolid, que dirigirá la oficina de «Caja España» en Valladolid y que tendrá carácter ejecutivo.

La Asamblea General de la nueva Caja contará con doscientos cuarenta y cuatro consejeros: ciento tres de León, treinta y dos de Palencia, treinta y cuatro de la Popular de Valladolid, treinta y seis de la Provincial de Valladolid y treinta y nueve de Zamora.

El nuevo Consejo de Administración estará integrado por treinta y ocho personas: dieciséis de León, cinco de Palencia, otros cinco de la Popular de Valladolid, seis de la Provincial de Valladolid y otros tantos de la de Zamora. Y la Comisión de Control estará formada por dieciséis personas (cuatro de León y tres de cada una de las provincias restantes).

A través de un proyecto de ley

## El Consejo de Gobierno regula el Fondo de Compensación Regional

Valladolid. (Ical).

La Junta de Castilla y León ha regulado transitoriamente la gestión del Fondo de Compensación Territorial, a través de un proyecto de ley aprobado ayer por el Consejo de Gobierno, que también decidió destinar casi 140 millones de pesetas a la ordenación de la fauna silvestre de la Comunidad Autónoma.

En el capítulo de nombramientos, el Consejo de Gobierno designó a José Antonio González como nuevo director general de Estructuras Agrarias, en sustitución de Julio Ruiz. En tanto se establezca la regulación definitiva del Fondo de Compensación Regional, tanto las dotaciones económicas anuales fijadas en las leyes del presupuesto, como los remanentes de crédito existentes, se distribuirán en las zonas de Castilla y León menos desarrolladas social y económicamente, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas.

La distribución de los fondos entre las nueve provincias de la región atenderá a tres criterios de proporcionalidad: el ochenta por ciento se otorgará de acuerdo con la distribución provincial aplicada al Fondo de Cooperación Local para 1989, en su parte territo-

rializada; un diez por ciento de forma inversamente proporcional a la renta per cápita provincial y, el resto, de manera directamente proporcional a la superficie desfavorecida provincial reconocida por la CE. El proyecto de ley aprobado ayer por el Consejo de Gobierno determina también el plazo que se concederá a las diputaciones para que remitan a la Junta de Castilla y León la relación de municipios calificados como «territorios menos desarrollados», y los proyectos o memorias de inversión de las instituciones provinciales, en los que figurará además el porcentaje de financiación asumido por las diputaciones. Este plazo no excederá de un mes, a partir de la publicación del decreto en el Boletín Oficial de Castilla y León, una vez que sea aprobado por las Cortes.

De la reunión mantenida por la Junta de Consejeros, destaca también la aprobación de un expediente de transferencia de crédito por importe de 139,8 millones de pesetas, que serán destinados a la ordenación de la fauna silvestre de la región. Esta cantidad será empleada en las reservas nacionales de caza para la creación de brigadas móviles, redacción de planes cinegéticos y alimentación de las poblaciones animales de las citadas zonas.

A partir del lunes

## Los trabajadores de Renfe inician una nueva fase de paros

Valladolid. (Ical).

Los sindicatos representados en el comité intercentros de Renfe mantienen la convocatoria de un nuevo período de paros intermitentes a partir del lunes, que sólo sería anulada en caso de que se llegara a un acuerdo con la empresa en la negociación del octavo convenio colectivo. La conflictividad laboral continúa también en Telefónica, con encierros de los delegados sindicales de UGT en defensa del convenio.

Los trabajadores de Renfe iniciarán una nueva fase de paros de una hora en todos los turnos a partir del lunes y hasta el día 29.

Durante esos diez días, se realizarán huelgas parciales de 2 a 3 horas, de 7 a 8 y de 19 a 20 que pueden provocar grandes trastornos en la circulación de trenes al no estipularse servicios mínimos. De hecho, ha sido ésta la razón por la que el comité intercentros decidió reducir a una los inicialmente previstos paros de dos horas de duración, una vez que la dirección de la empresa anunció su intención de fijar servicio esencial de transportes.

Por otro lado, los expedientes disciplinarios iniciados por la empresa a raíz de los incidentes del pasado día 9 -que afectan a un total de ocho trabajadores- no han sido aún tramitados. Según

UGT, ninguno de sus afiliados del sindicato de transportes y comunicaciones ha sido expedientado «porque no participamos en los hechos».

En cuanto al conflicto laboral en Telefónica, que ya inició en abril pasado las medidas de presión ante la falta de acuerdo en la negociación del convenio colectivo, a últimas horas de la tarde continuaban encerrados los delegados ugetistas. El encierro se inició a las diez de la mañana para protestar por la «postura intransigente» de la empresa pública que, según los sindicatos, bloquea la negociación colectiva. Ambas partes continúan enfrentadas por la propuesta de incremento salarial y la ampliación de plantilla.

## "Fiebre familiar mediterránea en Mallorca"

Europa Press

En la Isla de Mallorca se han detectado 59 casos de una enfermedad conocida como "Fiebre Mediterránea Familiar", según fuentes de la Consejería de Sanidad de esta Comunidad autónoma. Esta enfermedad hereditaria está extendida por todo el mundo, pero mantiene unos focos epidemiológicos específicos, entre los que destaca Mallorca, por su comunidad judía. Afecta, sobre todo, a árabes, armenios y judíos del área occidental.

Es llamada así porque afecta a todos los miembros de una familia, y sobre todo la padecen las mujeres, al contrario que en otras áreas y, preferentemente las descendientes sefarditas, debido a que esta comunidad mantiene una mayor relación endogámica.

## Aprobada la entrada de la peseta en el SME

El Consejo de Ministros acordó ayer la integración de la peseta en el mecanismo de cambios e intervención del Sistema Monetario Europeo (SME), que ya había sido anunciada hace unos días por el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Garaicoechea, en una reunión de banqueros internacionales.

El cambio elegido es de 65 pesetas-marco y se centra en una banda de fluctuación del 6 por ciento.

## Más de 360 millones para el "Bote"

No ha habido acertantes en el último sorteo de la Lotería Primitiva, por lo que el dinero destinado como premio para esta categoría se acumula en el "Bote". La cifra asciende a 360,18 millones de pesetas. La recaudación ascendió a 2.728,69 millones de pesetas, que corresponde 27,2 millones de apuestas. Para premios se destinaron 1.590,77 millones de pesetas.

Según los últimos datos facilitados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, de segunda categoría (5 aciertos más el complementario) hay 12 apuestas, premiadas cada una con 11.255.849 pesetas. De cinco aciertos aparecieron 529 boletos, que recibirán 482.292 pesetas. Además, hay 32.843 boletos con cuarto aciertos, con un premio para cada uno de 9.139 pesetas.

Por último, de tres aciertos hay 574.231 apuestas, premiadas cada una con 784 pesetas.

### Compañía de seguros

Ramo de Decesos

Desea nombrar

**Delegado**

para esta provincia

Escribir al Apartado 583 de Bilbao

Rosa Conde, tras el Consejo de Ministros

## El Gobierno no tendrá tentaciones de adelantar las elecciones generales

Madrid (Europa Press)

La ministra Portavoz del Gobierno, Rosa Conde, aseguró ayer, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Ministros, que el Gobierno no tiene la tentación de adelantar las elecciones legislativas ni las tendrá hasta que existan datos oficiales sobre el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo, cuyos sondeos adelantan un mantenimiento de escaños para el PSOE.

Rosa Conde reconoció que los miembros del Gabinete comentaron en la reunión de ayer los datos sobre la jornada electoral, pero puntualizó en repetidas ocasiones a lo largo de su comparecencia que el Gobierno no hará ninguna valoración hasta que los resultados sean oficiales. Por lo tanto, para el Gobierno, a efectos de valoraciones, es como si no se hubieran realizado elecciones, puntualizó.

Explicó que la ley impide facilitar datos sobre las elecciones al Parlamento Europeo hasta que se cierre el último de los colegios en cualquier país de la Comunidad. En concreto, los resultados oficiales serán presentados conjuntamente por los ministros del Interior, José Luis Corcuera, y del Portavoz del Gobierno, Rosa Conde, el próximo domingo a partir de las

diez de la noche.

En cuanto a la participación en la jornada electoral de anteayer, que fue del 54,7 por ciento, Rosa Conde reconoció que no ha sido alta, aunque dijo que tampoco ha sido baja, y resaltó que es la primera vez que se celebran en España unas elecciones al Parlamento Europeo que no coinciden con otra convocatoria electoral.

Manifestó que hay que relativizar los datos de participación obtenidos en España y compararlos con la participación de los otros cuatro países que el pasado jueves celebraron elecciones, en los que ese índice fue inferior al español. En Irlanda, esa participación fue del 74 por ciento, pero allí coincidía con elecciones legislativas; en Dinamarca la participación fue del 47,9 por ciento; en Holanda llegó al 48,1 por ciento, y en el Reino Unido tan sólo alcanzó el 35 por ciento.

Con estos datos, argumentó que los españoles debemos perder la costumbre de pensar que somos los peores, y añadió que los españoles todavía no somos conscientes de la importancia de tener representantes en el Parlamento Europeo. Por último, dijo: "No les oculto que el Gobierno habría deseado que la participación hubiera sido mucho más elevada".

Preguntada sobre un posible requerimiento de la Junta Electoral Central al Gobierno por la información facilitada en la noche del jueves por el ministro del Interior, José Luis Corcuera, a los partidos políticos, Rosa Conde dijo que no le consta que haya habido ese requerimiento. Puntualizó que no ha habido ninguna conversación formal, sino que el ministro del Interior mantuvo conversaciones con los representantes de los partidos políticos en las que intercambió puntos de vista sobre la participación en las elecciones y sobre los resultados en base a los distintos sondeos realizados.

No obstante, aclaró que no tenía constancia de que el ministro del Interior haya hablado con los líderes políticos sobre los resultados, ya que la ley lo prohíbe expresamente. Finalmente, respecto a la situación jurídica de José María Ruiz-Mateos, después de haber resultado elegido parlamentario europeo, la ministra Portavoz dijo que hasta que no se confirme la obtención del escaño no se puede conocer su situación, pero explicó que en cualquier caso, esa decisión no corresponde al Ejecutivo, sino al Poder Judicial. De momento sigue vigente la orden de busca y captura y eso no ha variado.

## Los Reyes y Felipe González viajarán el lunes a Gran Bretaña

Madrid (Europa Press)

Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, y el presidente del Gobierno, Felipe González, estarán el próximo lunes, día 19, en Gran Bretaña, aunque no participarán en los mismos actos.

Esta no será la primera vez que el jefe del Estado y el jefe del Ejecutivo realizan, al propio tiempo, un viaje al extranjero, pero sí la primera ocasión en que los dos se hallarán en un mismo país fuera de España. No obstante, dados los programas de cada uno de ellos y los lugares en que se desarrollan, no podrán coincidir en Londres.

Don Juan Carlos y doña Sofía se desplazarán en la tarde del domingo día 18 a Londres y, tras su llegada, se trasladarán al Castillo de Windsor, a unos treinta kilómetros de la capital británica, donde la reina Isabel II de Inglaterra les ofrecerá una cena, y donde pasarán la noche. Al día siguiente, lunes, tendrá lugar en el mismo lugar la reunión del capítulo de la Orden de la Jarretera, en la que don Juan Carlos será recibido como miembro de la misma. El rey

recibió ya la Jarretera el pasado mes de octubre, de manos de Isabel II durante la visita que esta hizo a España. El mismo día 19, Felipe González viajará a Londres para mantener un encuentro y almorzar con la primera ministra británica, Margaret Thatcher, a quien tratará de convencer de que cese en su oposición a dos de las cuestiones fundamentales que serán tratadas en el Consejo Europeo de Madrid los días 26 y 27: la Carta Social Europea y la Unión Monetaria. Tras su encuentro con Margaret Thatcher, González ofrecerá una conferencia de prensa y se desplazará a Irlanda, para entrevistarse con el primer ministro de ese país, Charles Haughey, y regresará por la noche a Madrid. También es previsible que don Juan Carlos regrese el mismo lunes o el martes a España, aunque doña Sofía permanecerá en tierras británicas para asistir a otros actos en los dos días siguientes. En concreto, en la tarde del martes, la reina inaugurará en la Universidad de Oxford la cátedra de Español y de Literatura Moderna y Contemporánea "Reina Sofía de España", adscrita al Exeter College, y de la que es titular el

profesor Stephen Roberts. Su precedente es la cátedra de Alfonso XIII, que estuvo adjudicada a Salvador de Madariaga. La creación de la cátedra, a la que han contribuido varias entidades privadas y tres Ministerios, fue anunciada por el rey don Juan Carlos durante la visita oficial que hizo al Reino Unido en abril de 1986. Los actos comenzarán con un concierto en la capilla de la institución, al término del cual, doña Sofía conversará con con estudiantes y profesores españoles en la sala Morris del Exeter College. La recepción general tendrá lugar en los jardines del college antes de la cena, y en el curso de la misma, doña Sofía recibirá un diploma y será descubierto un retrato de la reina donado por un artista español. Por otra parte, el miércoles día 21 la reina será investida doctora "Honoris Causa" en Derecho Civil por la Universidad de Oxford, en el curso de un acto que tendrá lugar en el Sheldonian Theatre. En ese mismo lugar, en abril de 1986, don Juan Carlos recibió también este Título, por la Universidad de Oxford. Doña Sofía será obsequiada con un almuerzo en la Biblioteca de "All Souls".

## Mociones

### PP y CDS no revisarán los pactos

Madrid (Europa Press)

El CDS hizo público ayer viernes un comunicado en el que afirmaba que no se replantearán los acuerdos alcanzados con el Grupo Popular respecto a las mociones de censura contra alcaldes y presidentes autonómicos, a pesar de los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo que, a su juicio, no se pueden extrapolar. Estas afirmaciones coincidían con las expresadas por Marcelino Oreja tras conocer los primeros resultados electorales dados por los sondeos. La nota del CDS, decía textualmente: "En ningún caso, este partido piensa replantearse los acuerdos de gobernación alcanzados con el Partido Popular en cuatro Ayuntamientos y dos Comunidades Autónomas". Mientras, el presidente de la Comunidad de Madrid, el socialista Joaquín Leguina, manifestó en una rueda de prensa que, tras los resultados de las pasadas elecciones, con el descenso del centro-derecha, no tiene sentido que el PP y el CDS continúen con las mociones de censura presentadas contra él y el alcalde de Madrid, el también socialista Juan Barranco.

Las elecciones europeas "han tenido forzosamente una lectura interior y hasta local", y de ahí que, en su opinión, carezca de sentido continuar con las mociones de censura contra los socialistas. Según él, el electorado de la región madrileña "no llevaría jamás" a la presidencia de la Comunidad de Madrid a Ruiz Gallardón, portavoz del PP en la Asamblea y candidato a ese cargo en la moción de censura. "La Comunidad de Madrid vota a la izquierda, no a la derecha, y menos a una derecha realmente radical", dijo. Por su parte, Juan Barranco sugirió la conveniencia de realizar una consulta directa a los madrileños para legitimar su operación. "Aunque su acción sea legítima, si fuerzan la puerta de atrás para entrar en este Ayuntamiento, corren el riesgo de salir por los desagües", dijo, refiriéndose al descenso sufrido por centristas y populares en las elecciones europeas. Asimismo, Juan Barranco invitó a todos los grupos políticos a reflexionar "en beneficio de la gobernabilidad y estabilidad de las instituciones".

Por otra parte, el secretario del Grupo Popular en la Asamblea de Madrid, Jesús Pedroche, señaló ayer que exigirán "hasta el último minuto" al presidente del Partido Regional Independiente Madrileño (PRIM), y diputado del Grupo Mixto, Nicolás Piñeiro, su voto afirmativo a la moción de censura contra el Gobierno Autonómico de Madrid, que preside Joaquín Leguina. Piñeiro ha reafirmado su abstención en la votación de la moción, con lo que ésta no podrá triunfar por un sólo voto de diferencia.

Achacaron el descenso a Ruiz-Mateos

## Fraga y Oreja califican sus resultados de insatisfactorios

Madrid.(EFE).

El presidente del PP, Manuel Fraga y el candidato número uno en estas elecciones Marcelino Oreja, dijeron anoche en rueda de prensa que los resultados obtenidos por su partido «ni son satisfactorios ni son los esperados» y achacaron el descenso de votos al éxito obtenido por la candidatura de Ruiz Mateos.

Sin embargo, Fraga y Oreja dijeron que su partido ha avanzado respecto a las encuestas que tenían en enero, mes en el que se celebró el congreso de refundación y en el que Oreja ingresó en el partido, y añadieron que van a seguir avanzando en la refundación del mismo.

El presidente y el candidato subrayaron que el voto que ha recibido Ruiz Mateos «ha radicalizado la protesta hacia el PSOE». «Es preocupante la radicalización que ha habido en todas las direcciones», señaló el presidente del Partido Popular, que incluso llegó a bromear durante la rueda de prensa con los bostezos de una «bella señorita».

Oreja, por su parte, señaló que en estas elecciones «se ha producido una situación anómala -en referencia a los votos a Ruiz Mateos- que ha sido un voto de castigo electoral al PP. Ha sido un

voto que no hemos sabido recoger».

Fraga afirmó que los resultados de estas elecciones no van a tener ninguna influencia negativa en las relaciones de su partido con el CDS y, preguntado si iban a afectar en la elección del candidato del PP a las próximas elecciones generales afirmó que no se iba a tomar inmediatamente «ninguna decisión en un sentido o en otro».

«En el futuro se van a tener que sumar muchos más votos. Los nuestros, los del CDS y algunos que se han perdido votando a la lista regionalista. Hemos vivido muchas noches como esta y siempre hay un mañana», dijo el presidente del PP en presencia de varios candidatos de su partido y de miembros de su ejecutiva.

Respecto a si pensaba que el presidente del gobierno iba a anticipar las elecciones generales contestó que «eso es cosa de ellos, lo único que decimos es que estaremos preparados pero no le damos consejos».

Fraga bromeó respecto a si los presuntos sobornos habían tenido alguna influencia en los resultados de estas elecciones. «este asunto no ha influido porque si no el PSOE no habría obtenido ningún voto».

Respecto al resultado de HB

Fraga señaló que el porcentaje de votos de esta coalición se ha reducido y que espera «que este voto absurdo desaparezca en próximas elecciones».

Marcelino Oreja, se mostró serio durante toda la rueda de prensa, pero manifestó que en la década de los 90, como ha repetido durante toda la campaña, habrá un gobierno de centro-derecha en España.

«Para conseguir ese gobierno debemos seguir buscando la convergencia de las fuerzas de centro derecha que ahora están agrupadas en el PP», dijo Oreja.

Marcelino Oreja no quiso manifestar si tras estas elecciones tenía más o menos posibilidades de ser el candidato del PP a las generales. Estoy a disposición del partido», reiteró.

Añadió que desde el principio del proceso electoral se ha desfigurado la campaña «con cortinas de humo».

Puso como ejemplo la no celebración de los debates de televisión y explicó que él los pidió el 17 de Mayo y que su partido solamente ha hablado de Europa en la campaña «cosa que no hizo el PSOE porque no puede explicar la presidencia de la CE ni el Tratado de Adhesión».

Compareció por segunda vez

## Txiqui Benegas asegura que no se adelantarán las elecciones

Madrid.(EFE).

José María Benegas afirmó que no va a haber elecciones generales anticipadas a tenor de los resultados obtenidos por el PSOE en la consulta electoral.

Benegas, que compareció por segunda vez ante los periodistas, afirmó que esto ya lo había adelantado el presidente del Gobierno, Felipe González, antes de estas elecciones.

El secretario de Organización afirmó que «nosotros deslindamos el significado de cada elección, y aquí no se juzga al Gobierno, aunque todo influye». En este sentido explicó que las declaraciones de Felipe González en el mitin de clausura de esta campaña electoral, «se dijeron en un contexto determinado y después de explicar el prestigio que España había alcanzado en el extranjero».

El PSOE ha superado, según Benegas, el porcentaje de votos de las elecciones anteriores, teniendo en cuenta que

la participación de ayer ha sido del 55 por ciento frente al 70 por ciento registrado en los comicios de 1987.

En Galicia, Castilla-La Mancha y en Madrid, el PSOE ha sacado, explicó Benegas, el mayor porcentaje de votos, aunque en su opinión la encuesta no da resultados fiables en todas las comunidades autónomas.

Fernando Morán, cabeza de la lista socialista, afirmó por su parte que la derecha «tiene dificultades ideológicas serias y es muy posible que los pactos entre el PP y el CDS hayan influido en los votantes, aunque creo que el electorado ha entendido la importancia de estas elecciones donde se juega el futuro de Europa».

Morán restó importancia a la presencia de Ruiz-Mateos en la Cámara de Estrasburgo y la comparó con la del reverendo protestante irlandés Ian Pasley, a quien calificó de «excentrico», tras recordar que durante la visita del Papa a Estrasburgo sacó una pancarta llamándole anticristo.

En Pamplona

## Cinco heridos en el primer atentado terrorista tras las elecciones europeas

Pamplona.(Europa Press).

Un hombre de 30 años, un niño de 10 años y tres policías resultaron heridos leves como consecuencia del atentado terrorista perpetrado a primeras horas de ayer en la Avenida de Barañáin, en Pamplona, cuando unos individuos lanzaron un proyectil contra una furgoneta del Cuerpo Nacional de Policía. Al parecer, los terroristas pretendían asesinar a los policías que habitualmente cumplen un servicio de vigilancia ante la residencia del vicepresidente del Gobierno navarro, José Antonio Asíaín.

Este es el primer acto violento que se realiza tras las elecciones al Parlamento Europeo, celebradas el pasado jueves. La totalidad de partidos políticos navarros condenaron el hecho. Poco antes de las ocho y media de la mañana, los activistas lanzaron una granada al paso del vehículo policial, pero al no alcanzarle el proyectil cruzó la calle y un solar que se encontraba próximo al lugar de los hechos, y fue a estrellarse contra la fachada de un cuarto piso, situado en uno de los inmuebles de la Avenida Pío XII y a unos cien metros desde donde fue lanzado el artefacto.

Fuentes de la Delegación

del Gobierno en Navarra indicaron que el artefacto explosivo procedía de un lanzagranadas, colocado en el interior de un cochecito de niño. Según esta versión oficial, el proyectil salió con una trayectoria elevada, por lo que se remontó sin alcanzar su objetivo.

### Heridos leves

En el atentado resultaron heridos leves dos paisanos, que fueron trasladados rápidamente al Hospital «Virgen del Camino», en la capital navarra, siendo más tarde dados de alta al comprobar los facultativos que las heridas no revestían gravedad. Se trataba de un hombre de unos 30 años y un niño de 10 años, que transitaban en ese momento por el lugar del suceso. El adulto presentaba quemaduras en la parte interna de la rodilla, mientras que el niño sufría una herida en la frente y otra en el hombro. Asimismo, tres funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía resultaron afectados por la onda expansiva que provocó la explosión de uno de los artefactos. A continuación, los agentes ingresaron en el Hospital Provincial de Navarra, ya que se quejaban de un agudo dolor de oídos. Los médicos les efectuaron una exploración,

y los tres policías fueron dados también de alta, a las diez menos cuarto de la mañana. Por otro lado, el edificio donde impactó la granada presentaba daños materiales de escasa importancia, ya que el proyectil alcanzó el espacio comprendido entre una ventana y un balcón, produciendo una gran mancha negra, así como la rotura de algunas celosías del balcón. También descajó, por efectos de la explosión, la persiana de la ventana. La totalidad de partidos políticos y diversas personalidades de la vida pública navarra expresaron durante la jornada de ayer su repulsa por este atentado. Para el delegado del Gobierno en esta Comunidad autónoma, Jesús García Villoslada, «esta es una muestra más del desprecio de ETA por la vida». Por su parte, el consejero de Presidencia e Interior del Ejecutivo autónomo, Aladino Collín, relacionó el atentado con los resultados electorales, que han supuesto, según las encuestas, un descenso de la coalición HB. En este sentido, el político más crítico fue Jesús Aizpún, presidente de UPN, quien manifestó que «normalmente, después de una jornada electoral, ETA celebra con champagne los resultados de HB».

## Moscoso estudiará la situación de Ruiz Mateos

Madrid.(Europa Press).

José María Ruiz-Mateos se inscribirá en el Parlamento Europeo en el grupo de los no adscritos en caso de que se confirme la obtención de uno o dos escaños, según anunció ayer viernes el número dos de la lista del empresario jerezano, Carlos Perreau. Afirmó que no se incorporarán a ningún grupo político porque de unos les separan «los contenidos» y de otros las «formas». Perreau manifestó que a pesar de que el ideario de Ruiz-Mateos es parecido al de los partidos liberal conservadores «no comparte con ellos sus formas caducas y esclerotizadas». Añadió que con los partidos verdes comparten su energía y les separan los contenidos. Por otra parte, el fiscal general del Estado, Javier Moscoso, encargó ayer viernes un dictamen jurídico sobre la situación actual de José María Ruiz-Mateos, que, aunque se encuentra procesado y tiene pendiente una orden de busca y captura, goza de inmunidad parlamentaria al haber sido elegido eurodiputado. El dictamen será realizado por la secretaria técnica de la Fiscalía General y por la Fiscalía del Tribunal Supremo, que estudiarán si es necesario pedir el suplicatorio al Parlamento de Estrasburgo para que Ruiz-Mateos pueda ser juzgado, teniendo en cuenta que los hechos de que se le acusa son anteriores a su elección y no tienen ninguna relación con su condición de eurodiputado. También ayer, la fiscal del «caso Rumasa», Carmen Tagle, que pide 12 años de cárcel para el empresario jerezano, dijo que será necesario solicitar el suplicatorio al Parlamento de Estrasburgo para po-

der juzgar a Ruiz Mateos, probablemente a través de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que es la única competente para enjuiciar a diputados, eurodiputados y altos cargos de la Administración. Hay que recordar que el empresario jerezano está acusado también de un delito de atentado contra la autoridad, tras la agresión al ex ministro Miguel Boyer.

### No detenerle

Fuentes jurídicas consultadas por Europa Press indicaron que la Fiscalía no está interesada en que Ruiz-Mateos sea detenido porque no tendría sentido hasta que se aclare su situación. Según estas fuentes, el juez de instrucción número 27 de Madrid, Adrián Varillas, podría revocar la única orden de busca y captura que tiene pendiente Ruiz-Mateos, por la agresión a Miguel Boyer, puesto que resultaría paradójico que se le detuviera cuando fuera a jurar la Constitución o en los días previos. El dictamen de la Fiscalía se centrará también en el momento a partir del cual goza de inmunidad un candidato electo, puesto que existen dudas sobre si es desde el momento de la proclamación de los resultados o desde que obtiene el acta de diputado.

El magistrado Alfonso Villagómez, presidente de la sección primera de lo penal de la Audiencia Nacional, el tribunal que debía juzgar a Ruiz-Mateos por el «caso Rumasa», declaró hoy que podría no ser necesario remitir la causa al Tribunal Supremo, como órgano encargado de enjuiciar a personas aforadas, sino que, al tratarse